



MUNICIPAL  
MACROPROCESO  
PROCESO:



No. 20231700149281  
Fecha Radicado: 22-NOV-2023 05:5  
Destino: SANDRA LUCIA GUEVARA RUIZ  
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	1009	Fecha:	08 noviembre de 2023
Contribuyente:	SANDRA LUCIA GUEVARA RUIZ		
NIT o CC:	46361335		
Predio Numero:	0101000005470008000000000		
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 12 20A 53		
DIRECCION DE COBRO	K 12 20A 53 SEGÚN VUR KR 12 # 20 - 85		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

### CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, SANDRA LUCIA GUEVARA RUIZ, con número de identificación 46361335, según información suministrada por Ventanilla Única de Registro VUR, registra como propietarios del inmueble, con el código catastral No 0101000005470008000000000, ubicado en la dirección K 12 20A 53 SEGÚN VUR KR 12 # 20 - 85 del Municipio de Sogamoso.

Que el inmueble, identificado con el código catastral No 0101000005470008000000000, con matrícula inmobiliaria 095 - 932, con resolución de liquidación 192 - 2020 se liquidan las vigencias 2017 a 2020 y con cobro coactivo 713 de 2022, por tal razón la presente resolución se liquida las deudas con las vigencias 2021 a 2023. Cuando los propietarios fallecen los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmuebles son responsables de las deudas fiscales.

Que el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No 1009 del 08 de Noviembre de 2023

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2021 a 2023 del predio identificado con el código Catastral No 0101000005470008000000000 que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas catastro K 12 20A 53 SEGÚN VUR KR 12 # 20 - 85 en el municipio de Sogamoso.

Código Catastral	NIT / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000005470008000000000	46.361.335	201611227	0	218	107						
Propietario		Años a pagar	Dirección K 12 20A 53								
SANDRA LUCIA GUEVARA RUIZ		2021 a 2023	Avalúo \$ 114.529,000								
Código Postal	Pague Antes De		Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria	095-932	28/12/2022	2017	07/03/2016	\$ 371,367						
Año	%Mtar	Avalúo	Impo. Predial	Int Imp Predial	Desuento	S.Pred	Sob Bombra	Alumbriado	Sálidas/Dev.	Otras	Total
2021	0.007	106,599,000	746,193	607,183	0	0	14,924	0	0	14,924	1,368,300
2022	0.007	109,797,000	768,579	416,896	0	0	15,372	0	0	15,372	1,200,847
2023	0.007	114,529,000	801,703	109,191	0	0	16,034	0	0	16,034	926,928
TOTALES			2,316,475	1,133,270	0	0	46,330	0	0	46,330	3,498,075

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 Del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio, acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de cobro coactivo.

**ARTICULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería. –Proceso Cobro Coactivo

MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

Proyectó: Diana R.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, para que efectúe el pago y evítese el inicio de un Proceso Administrativo Coactivo y posibles embargos por la mora en el pago de sus obligaciones tributarias.



COLOMBIANAS SAS NIT 800.155.306-4  
 Capital: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 Atención al usuario (8) 7458827  
 www.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001388 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002446275

CUFE

Somos Autorrelenadores Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020  
 Agente Relenador de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 23/11/2023 16:16		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:																	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arbo en destino																	
CORREO: ENDA @SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO		ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		1		Desconocido No.31		<table border="1"> <tr> <th colspan="4">INTENTO DE ENTREGA</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>D:</td> <td>M:</td> <td>A:</td> <td>H:</td> <td>M:</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>D:</td> <td>M:</td> <td>A:</td> <td>H:</td> <td>M:</td> </tr> </table>		INTENTO DE ENTREGA				1	D:	M:	A:	H:	M:	2	D:	M:	A:	H:	M:
INTENTO DE ENTREGA																									
1	D:	M:	A:	H:	M:																				
2	D:	M:	A:	H:	M:																				
3186951154		CEDULA/TI/NIT 891855130-1		PESO (Kgr) 1		Rehusado No.44																			
COD. POSTAL ORIGEN 152210397		CUENTA: 17-001-0000487		PESO VOL 1		No Reside No.35																			
A SANDRA LUICA GUEVARA RUIZ		CARRERA 12 20A 53		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40																			
7702040		CEDULA/TI/NIT 46361335		RECIBE LOS SABADOS: NO		Dir. errada No.34		Gula complementaria de devolución																	
TEXTO GUIA		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transportar y su contenido sin verificar es:		VALOR DECLARADO 5000		Otros (Nov Operativa/cerrado)		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario																	
bre CC.Remitente		DOCUMENTOS		VAL SERV ME 0		Fecha de devolución al remitente		Observaciones en la entrega:																	
				FLETE VARIABLE 0		D: M: A: H: M:		Fecha estimada de entrega: 25/11/2023																	
				OTROS 0																					
				TOTAL FLETE 0																					
				CARTAPORTE:SI																					
				DOCUMEN																					
				TOS																					

Envia deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterías ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a:

# RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 23/11/2023  
 Guia: 174002446275  
 Estado: **DEVOLUCION**  
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**  
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**  
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO  
 Nombre Destinatario: SANDRA LUICA GUEVARA RUIZ  
 Telefono Remitente: 3186951154  
 Direccion Destinatario: CARRERA 12 20A 53  
 Telefono Destinatario: 7702040  
 Unidades: 1  
 Peso: 1  
 Volumen: 1  
 Valor Declarado: \$5,000  
 Total: \$5,000  
 Dice contener: DOCUMENTOS  
 Estimado Entrega:  
 Dias cubrimiento: 2  
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA  
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

**RECOLECCION »**  
 Fecha Recoleccion: 23/11/2023  
 Planilla de Recoleccion: 17 - 222476  
 Responsable: NELSON JAVIER CARDENAS BORDA

**DESPACHO »**  
 Fecha despacho: 23/11/2023  
 Relacion de Viaje: 17 - 186338  
 Responsable: SIN RESPONSABLE

**REPARTO »**  
 Fecha reparto:  
 Planilla Reparto: 17 -  
 Responsable:  
 Fecha entrega: 28/11/2023  
 Hora entrega: 11:35  
**Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000347517**  
 Documentos: 00DOCUMENTOS  
[Ver imagen](#)

## HISTORICO NOVEDADES (6)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
24/11/2023	DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE	53 hay 29 y 59 no hay numero para llamar y coordinar la entrega de la unidad	28/11/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051	28/11/2023	28/11/2023	08:18:00 a. 12:00:00 a.	17-7625962 CPR-265947
24/11/2023	DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE	53 hay 29 y 59 no hay numero para llamar y coordinar la entrega de la unidad	28/11/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-347517 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		28/11/2023	01/01/1900	11:36:00 a. 12:00:00 a.	17-sac04 CPR-265947
24/11/2023	DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE	16:46 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 53 hay 29 y 59 no hay	27/11/2023	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS:ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA	17051	27/11/2023	01/01/1900	08:23:00 a. 12:00:00 a.	17-7625962 CPR-265947

	16:46 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA:	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS . SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	25/11/2023 01/01/1900 09:34:00 a. 12:00:00 a. 7625962 m. m.	17- CPR- 265947
24/11/2023 DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE	53 hay 29 y 59 no hay numero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	25/11/2023 12:00:00 a.	17051	
	16:46 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA:	NOVEDAD EN VERIFICACION	SAC	24/11/2023 01/01/1900 05:37:00 p. 12:00:00 a. SAC04 m. m.
24/11/2023 DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE	53 hay 29 y 59 no hay numero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	24/11/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada 12:00:00 a. SIGMA con numero de guía- 17-4-2446275 por 1 m. unidades de 1 unidades,		24/11/2023 01/01/1900 07:35:00 p. 12:00:00 a. sac17lid m. m.
				17- CPR- 265947